Órganos autónomos no desaparecerán, serán integrados a otros: Lizeth Sánchez, senadora de la República

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2024

El INAI, sí está previsto que desaparezca, por lo que los consejeros ya han hecho un llamado al Senado para que reconsideren la decisión



La senadora de la República (PT), Lizeth Sánchez García declaró que dentro de uno o dos años se sabrá si se tomó la decisión correcta **con la desaparición de órganos autónomos**, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También puedes leer: INAI y otros 6 organismos autónomos serán extintos tras aprobación en la Cámara de Diputados

Sánchez García declaró ante medios de comunicación que la mayoría de los órganos autónomos no desaparecerán, sino que **serán integrados a otros organismos**, con lo que perderían únicamente su independencia.

A pregunta expresa, expuso que es muy pronto para saber si estos entes perderán su confiabilidad al pasar a ser parte de la operación del gobierno federal.

Aunque todavía está pendiente que el Senado de la República vote por su extinción, dijo que será una buena decisión, pues **confía en el proyecto de la presidenta de México**, Claudia Sheinbaum Pardo.

«Hay que esperar a que veamos cómo funcionan, y en un año o dos años sabremos realmente si nos equivocamos o no, pero nosotros creemos sin duda que son decisiones confiables y certeras, las que está tomando la doctora Claudia Sheinbaum».

Lizeth Sánchez García

Senadora de la Republica por el Partido del Trabajo

Los organismos que inminentemente serán absorbidos por otros organismos son:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoradu)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)

En el caso del **INAI**, sí está previsto que desaparezca, por lo que **consejeros de este órgano** ya han hecho un llamado al Senado **para que reconsideren la decisión** que ya se tomó en la Cámara de Diputados.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano